

## FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall, donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón a precios sumamente baratos.

Como final de temporada, con rebajas importantes de sus precios corrientes, realizan entre varios artículos: Franelas lana, gusto inglés, novedad para trajes de señora a dos reales metro.

Capas redondas desde 20 pesetas en adelante.  
Mantas de lana rosas camaras y grandisimas, desde 32 a 58 reales.  
Juegos mantelería adamascada, seis cubiertos, en una elegante caja, a cinco pesetas cada uno.

A realizar importantes partidas de artículos blancos llamados:

Necesarias	piezas de 20 metros	a 5 pesetas pieza
Creas C	20	7'50
Gran duquesa	20	10
Trompetas	20	12'50

Horas de despacho, de ocho mañana a nueve noche

VENTAS SOLO AL CONTADO

### Perros rabiosos

En el huerto de Barrezuelo, nombrado *E Cigarrero*, mordió un perro rabioso, hace varios días, a otros cinco canes de dicha finca y a una rucha.

Los dueños de ellos mataron en el acto al perro rabioso, y a dos de los mordidos, amarrando los otros tres y a la rucha, por si no daban señales de hidrofobia.

Pero a los cinco días un sirviente de la casa llamado *el tío Joaquín* fué mordido en la mano por uno de los canes y al presentarse en la casa de socorro ocultó la causa de la herida.

Hoy encuéntrese trabajando tranquilamente en el campo sin tomar precaución alguna, en vista de lo cual el celoso inspector don Mariano Morales ha denunciado el caso, para que el herido sea sometido al tratamiento necesario, por si desgraciadamente pudiera presentarse la hidrofobia.

### Noticias locales

Se ha hecho cargo de la dirección de EL NOTICIERO SEVILLANO el redactor de la «Agencia Mencheta» don Fernando Llorca Die, quien devuelve el cariñoso saludo con que le han honrado sus colegas en la prensa sevillana.

Los elegantes salones de los señores de Soto vieron ayer concurridos por lo mas selecto de la sociedad sevillana que fué a conmemorar los días de la distinguida y elegante señora dueña de la casa.

Terminó tan hermosa fiesta con un banquete servido en la morada de los señores de García Iñiguez, padres de doña Manolita.

Los señores de Ternero obsequiaron anoche con una comida a varias familias de su intimidad. Hubo baile pasándose en tan elegante morada horas deliciosas. Son muchas las familias de esta capital que se disponen a inaugurar sus salones en la presente temporada.

En la parroquia de San Lorenzo verificóse anoche la toma de dichos del conocido industrial don Ricardo Sanz con la simpática señorita Dolores Marquez. Los invitados marcharon a casa de la novia, donde se les obsequió espléndidamente con pastas, licores y tabacos.

La fiesta resultó amena, prolongándose hasta la madrugada.

Los capitanes don Eugenio Serrano Valero y don Antonio Martínez Vivar, que en situación de reemplazo por heridos se encuentran actualmente en la primera región, han sido destinados a la zona de Osuna.

Es casi un hecho, que en la primera corrida que habrá de celebrarse en nuestro circo la próxima temporada, se lidiarán reses de Miura, por los diestros Mazzantini, Parrao y Padilla, confirmando su alternativa.

La afición se muestra muy satisfecha con la combinación de la nueva empresa.

La señora doña Concepción Reaccha Miranda, esposa del primer alcalde de Alcalá de Guadaíra ha dado a luz una niña con toda felicidad.

El banquete de año nuevo celebrado anoche en el hotel de París estuvo muy concurrido.

El menú fué de lo mas escogido y de los que honran al mejor «maitre d'hotel».

Entre los comensales recordamos a los señores barón de la Vega de Hoz, don Abel Infanzón, don Miguel Quesada, don Manuel Ibarra, don Miguel Corona, don José Ternero, don Antonio Gonzalez Moneses, don Juan Escobar, don Casto Vilar, don Rudesindo Clausell, don Francisco Corbacho y don José Infanzón.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

Telegramas nacionales

Medidas coercitivas

Madrid 31, 9-45 n.

El gobierno parece dispuesto a desplegar energías contra determinados periódicos.

Se habla de que el ministerio fiscal adoptará medidas de severidad para corregir abusos que cometen ciertos diarios al atacar elevadísimo y respetables intereses.

Iguales medidas se tomarán contra la prensa que concede exageradas preeminencias a la familia de don Carlos, atribuyéndole títulos que no disfruta.

Todo esto se prevendrá en una circular que se dice publicaráse en breve.

Timo a Rius Rivera

Barcelona 31, 6 t.

Se asegura que durante la travesía desde Cadiz a Barcelona del vapor en que ha sido conducido el cabecilla Rius Rivera, se aproximó a éste un pasajero, quien aprovechando un descuido, se le manifestó como filibustero, dándole seguridades de que lo libertaría, concertando al efecto la fuga.

Parece que se trata de un timo ó de una burla que se ha querido gastar a Rius Rivera.

No se concede, por tanto, al hecho importancia alguna.

Los dos gobiernos

Madrid 31, 10 n.

Asegúrase que el ministro de Ultramar ha telegrafado al general Blanco pidiéndole con urgencia noticia de la que ocurre al tomar posesión el gobierno colonial.

Se solicitan respecto a esto amplios detalles, pareciendo motivar tal medida ciertos temores ante el disgusto que se dice existe

entre los diversos elementos políticos de la isla y cuyo concierto se procura.

### El proceso de un municipio

Barcelona 31, 7 n.

En la Audiencia acaba de terminar la vista ante el jurado, de la causa instruida por el juez de Igualada sobre falsedad en las elecciones para diputados a Cortes celebradas en Piñola durante el año 1896.

Estaban procesados en dicho sumario el alcalde, el secretario y un concejal del municipio de Piñola.

También se dirigió el procedimiento contra cuatro interventores electorales.

El juicio ha durado seis días.

Han desfilado ante el tribunal 161 testigos, asistiendo a las sesiones mucho público.

Muy pocos son los testigos que han declarado votaron en aquella fecha, negando los demás que se celebraran elecciones.

El veredicto del jurado ha sido favorable a los procesados quienes han sido absueltos libremente.

## Edición de la noche

### El toreo por dentro

(APUNTES PARA UN LIBRO)

Termina el prólogo.—Una idea nueva.—Su desarrollo.—Inconvenientes con que se tropieza.—Ruego y ofrecimiento.

II

Cuando el aficionado se limita a beber en las buenas fuentes: cuando presencia las corridas y procura ajustar lo que en ellas ejecutan los lidiadores al cartabón del arte, las sensaciones que experimenta son muy diversas y de mejor índole que cuando desciende al chismorreo de la afición tratando con empresas, ganaderos, diestros y apoderados y se penetra de lo que hay en el interior de esa cámara oscura; entonces la decepción es grande y las sensaciones que recibe de naturaleza muy diferente.

A ningún escritor se le ocurrió la idea de pintar ó describir «el toreo por dentro» y créame el lector que un libro dedicado a tratar del punto habría de gustar mucho entre los aficionados porque resultaría su mamente curioso.

Grande es la farsa del teatro y muchos autores la han utilizado para escribir obras chistosas: grande es también la farsa del toreo y se presta a disertaciones cómico ridículas, sin que hasta el presente se haya utilizado por ningún escritor que con conocimiento de la materia y datos suficientes saque del punto todo el partido que se puede sacar.

Ya tiene el lector cabozado mi plan. No quiero con ello decir que yo sea el escritor que trate de reunir los elementos dispersos y formar un libro curioso. Mi modestia no llega a tal punto. Solo me propongo apuntar algunas observaciones que he podido hacer en el transcurso de muchos años que llevo de ser aficionado, tratando de ser cauto y no intervenir en la fiesta nacional. Propóngome únicamente levantar un plico de la cortina para que cualquier escritor que cuenta con fuerzas superiores a las mías, acometa tan ardua empresa y descorra por completo el telón presentándonos el toreo actual en toda su desnudez.

Comprendo perfectamente las dificultades con que voy a tropezar, no obstante los reducidos límites que *motu proprio* pongo a mi trabajo. No se me oculta tampoco que quizás me acarree el mismo enemistades y malquerencias de aquellas personas que se crean aludidas; pero semejantes inconvenientes no me arredran ni modifican en lo más mínimo el plan que me ha trazado.

A nadie me propongo molestar en el curso de estos artículos; si alguno se cree fotografiado, modifíquese en sus defectos, como decía un celebradísimo escritor, y así el retrato dejará de serlo.

Restame solo para concluir esta especie de proemio, hacer un ruego al lector y es que no busque en mis artículos un trabajo ordenado, de formas galanas y lleno de conceptos. Nada de eso. Exponer mis observaciones tal y como vayan ocurriéndome, sin guardar otro orden que el indispensable para evitar confusión. A eso se reduce mi plan.

Si después de concluido mi trabajo transcurra algún tiempo y no utiliza la idea ningún escritor que con mayor suma de conocimientos pueda darle la amplitud que requiere, entonces, contando con que disponga de más tiempo del que hoy me es lícito dedicar a estos entretenimientos, reuniré todos los datos, agrupándolos y ordenándolos convenientemente, y formaré con ellos una obra especial titulada «El toreo por dentro».

Mientras tanto, si el lector se aficiona a esta índole de conocimientos, solo podrá leer los apuntes que en el próximo artículo comenzaré a publicar.

EL NENE.

## Notas extranjeras

El canal de Panamá.—Fué ideado por españoles.—De la Bastilla al Palacio Borbón.—Los ingleses en la India.—El divorcio en Francia.—Los duques en Italia.—Lógica de Stupidini.

Con motivo del nuevo proceso sobre el Panamá, dice un periódico francés, como si hubiera hecho un gran descubrimiento: «Ahora resulta que la idea de abrir el canal de Panamá no es original de M. Lesseps, puesto que el año 12, en el consulado de Bonaparte, un tal Martín la Bastida ya proyectó unir el Atlántico y el Pacífico, utilizando el río San Juan y el lago de Nicaragua.»

Empecemos por recordar a los franceses que las costas de Colombia fueron descubiertas por España en 14 8, y que en memoria del glorioso navegante, se fundó la ciudad que lleva su nombre.

Que Nuñez de Balboa tomó posesión del istmo colombiano en 25 de Setiembre de 1513 a nombre de los reyes españoles.

Que Saavedra en 1520 ya proyectó cortar el istmo de Darien.

Que Carlos V en 1534 dió instrucciones a Hernán Cortés para estudiar una vía entre los dos mares; y que Gomara en 1551 indicó algunos trazados para conseguir el objeto, cortando el istmo en Nicaragua, si no podía realizarse Tehuantepec.

De donde resulta, sin necesidad de aducir nuevos datos cuya enumeración sería prolija, que dos ó tres siglos antes de Napoleón y de Martín de la Bastida los españoles habían hecho grandes estudios para el emplazamiento del canal que había de servir de enlace a los dos Océanos. ¡Cómo había de ser original la obra de Lesseps, si ya contaba una gestión nada menos que de 328 años!

Se trata de prolongar en París el recorrido de los omnibus de la Bastilla-Magdalená. Los coches recorrerán en adelante la calle Real, cruzarán la plaza y puente de la Concordia y terminará el trayecto al extremo de dicho puente. La línea nueva llevará el nombre de Bastilla-Palacio Borbón; como si dijéramos el balance de un siglo. El punto de partida de los antiguos revolucionarios y el punto de llegada de los modernos.

La toma de la Bastilla ha conducido a los parlamentarios actuales al Palacio Borbón. Y para ese resultado ¡qué de jornadas han hecho los franceses! Mirabeau, Robespierre, Napoleón, Luis XVIII, Luis Felipe, el 48; el 51; el 70. Hay para derrengarse, como decía Victor Hugo.

La campaña de los ingleses en la India lleva trazas de prolongarse.

Sir William Lockart se ve rodeado de Afridis por todos lados. Han bastado algunas tribus afganas para detener el avance, por espacio de cuatro meses, de las mejores tropas de Inglaterra, en número de 50.000 hombres. El gobierno quería acabar cuanto antes para poder consagrar su atención a otros problemas que la solicitan, ya en el Africa austral, ya en el Sudán, ya en el Níger. Pero los ingleses proponen y los indios disponen.

Por lo pronto, la campaña les cuesta 500 muertos y más de 1.400 heridos y apenas han logrado forzar las posiciones de los rebeldes en una extensión de 70 kilómetros.

Los franceses borraron el divorcio del Código civil en 1816, a causa de los abusos que había concurrido. Pero al diputado M. Naquet se le ocurrió restablecerlo hace 12 años y desde entonces la demanda de separación conyugal aumenta de un modo alarmante.

En 1885 se pidieron 3.180 divorcios y en 1894 subió la cifra a 8.673.

La proporción en que se autorizan por los tribunales es de 86 por ciento.

La clase obrera de las grandes capitales es la que más demuestran de divorcio; formula en 1891 ascendiendo estas a 4.514.

A medida que esta plaga crece, el matrimonio disminuye y la despopulation aumenta.

Este resultado no se le había ocurrido sin duda al célebre M. Naquet.

Las uniones irregulares de los obreros, que en Francia llaman «collages» son cada día más frecuentes, y no solo frecuentes, sino aceptadas, puesto que en algunas sociedades de socorros mutuos, los reglamentos otorgan a las «compañeras» las mismas ventajas que a las «esposas».

Con razón dice un periódico de París que el matrimonio no tardará en convertirse en un contrato de arriendo, que podrá ser rescindido por la más nimia de las causas, con lo cual se habrá llegado a la destrucción de la familia, elemento fundamental de la nación.

Durante las fiestas de Navidad en que los hijos se reúnen en el hogar paterno; ¡qué triste es pensar en las pobres criaturas desheredadas que han perdido por el divorcio los puros y dulces goces de la familia!

El veterano de las asambleas parlamentarias de Francia es M. Buffet, senador vitalicio, de 80 años de edad y representante de su país desde hace 36 años.

Dicho senador y sus compañeros Cocheury, Tassin, Magnin y Malezieux han pertenecido al cuerpo legislativo del Imperio, y los señores Voisins, Tresneau, Kerdrel, Walon, Boysset y Barthé figuraron en la asamblea constituyente y legislativa de 1848.

De una estadística formada todos los años por el comendador Gelli, de Milán, resulta que en el año último se han verificado 920 duelos en Italia, de los cuales 103 han terminado por lesiones graves; 15 han tenido efecto entre militares; 13 entre militares y paisanos y los restantes entre paisanos. Un solo duelista murió sobre el terreno y seis fallecieron asimismo a causa; de las heridas.

Cansado Stupidini de los estudios astronómicos, se dedica a las especulaciones metafísicas.

Y en ese ramo de las ciencias, sus progresos son notables.

Ayer, por ejemplo, declaró ante una reunión de amigos que «las mismas causas producen distintos efectos.» Y lo probaba así:

«Un sugeto tuvo que comprar una dentadura para «poder comer», y para «poder comer» tuvo que venderla más adelante. Ergo la causa de comer produjo dos efectos contrarios: adquirir y enagorar.»

## EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

Se ha recibido un gran surtido de muebles de última novedad y se realizan a precios de fábrica. S. MON MARCO, Tarifa, 8

PIANOS Agustín M. Levate Génova, 55 SEVILLA

MOSAICOS hidráulicos. Los mejores son los de Escofet, Tejera y C.ª. Hoja, 7. (Véase anuncio en cuarta plana.)

## Edición de la mañana

### Crónica de Madrid

31 Diciembre 1897.

Concluyen las horas últimas del año sin llegar de Cuba otras nuevas que las referentes a las luchas personales para constituir el gobierno insular, y no vienen de Filipinas otras noticias que las relativas a la situación de la rebeldía tagala. No hay, pues, para esta «Crónica» suceso alegre que consignar en el orden de los hechos militares y políticos que embargan desde hace tanto tiempo la atención de los españoles, y por esta circunstancia tan sensible para la Patria como molesta para el escritor que diariamente está en contacto con el público, nada tiene de particular que el general Weyler merezca en este momento algunas frases, que si fueren justas, habrían de ser muy ásperas. Después de todo, gobernante fracasado, general sin glorias cubanas, aborrecido de muchos, ensalzado por estos ó por aquellos elementos políticos, lo que fuere, ó como quieran que sea los lectores, es al cabo un soldado español. Y quien tenga la honra de serlo no debe dar motivo sino para la alabanza.

No es necesario recordar a Boulanger: tampoco los documentos felicisimos del llamado duque de Anjou; menos aún las cosas del general Borrero; y la memoria tan solo recuerda vagamente el nombre del general Salamanca. Muy poco queda de los documentos que suscribieron y de las audacias que algunos han tenido. La opinión se fijó en ellos un momento, y con la indiferencia castigó sus rarezas. Ancho campo tenían para la notoriedad legítima; buscaron la artificiosa y violenta, y cayeron. El general Weyler sigue un camino semejante. El soldado mas ambicioso, el gobernante mas ganoso de ocasiones para que su talento resplandeciera, no han podido soñar jamás una ocasión tan propicia para el lucimiento de sus dotes personales como el desempeño del mando de Cuba en las criticas circunstancias presentes. Si allí faltó capacidad para encumbrarse, teniendo a mano los asombrosos medios que la nación le facilitara, no parece natural que el encumbramiento emane ahora de documentos que no desdefiarían suscribir como mas propios de su competencia los últimos amanuenses del mismo autor del Manifiesto. Parte de lo que en él se dice, es un puñado de verdades que la opinión hace tiempo repite; pero, precisamente el general Weyler es de los pocos que carecen de autoridad para pregonarlas, primero, porque su conducta ha provocado algunas veces las iras de los Estados Unidos; después, porque es cómplice, en-

cludir y coautor de la maldita política seguida durante dos años por los conservadores.

Afortunadamente el documento es flojo y muy fuerte el sentido del público. De las letras del manifiesto no se harán piedras para el pedestal de la estatua que la posteridad quiera levantar al general Weyler. Parecerá todo ello un largo artículo de periódico, escrito por una persona que tiene nostalgia cuando pasan ocho días sin que las gentes pregunten por ella. Es deplorable que le ayude en estos momentos el gobierno, no seguramente por consejo de los ministros civiles, sino por las exigencias de los militares, a quienes hay que recordar la tolerancia de costumbres de los tiempos presentes y la ineficacia de las denuncias.

Tengan la seguridad esos ministros de que el manifiesto del general Weyler se publicará sin que alcance a impedirlo todo el rigor de la ordenanza y todos los magistrados de la nación. En las próximas Cortes le leerá cualquier diputado, lo consignará íntegro el *Diario de Sesiones*, y de sus columnas lo podrán reproducir sin temor todos los periódicos. Aun cuando así no fuese, no se debía haber impedido la circulación de ese documento primero, por ser inofensivo; segundo, porque con la recogi la adquiere una importancia que no merece, y tercero, porque es de mal efecto que puedan insertarse en los diarios conservadores trozos de discursos profiridos en los Estados Unidos por García Montes, Sanguily, Estrada-Palma, Heredia, Varona y algunos otros insurrectos que concurrirían a un *meeting* de 7 de Noviembre del presente año, y no sea posible ó lícito que circule un documento de un general español, aunque sea un documento contra la república americana y el gobierno de S. M.

Y nadie podía suponer que al terminar el año, tan próximo a la conclusión del siglo, la última nota fuera un error en lo tocante al régimen liberal, pues así debe considerarse esa denuncia. A estas alturas, cuando circulen periódicos socialistas y demagogos y carlistas y ateos, y de toda clase de sectas, no es bien cohibir la libertad de nadie en la exposición del pensamiento, no debiendo confundirse esto con la necesidad de mantener la disciplina militar. Si el general Weyler merece una corrección, aunque sea senador, debe imponérsela, como la impuso a Dabán el general Cassola; pero debe también respetarse el derecho de escribir, sobre todo cuando, como casi todo el mundo reconoce, carece de autoridad el autor para decir las cosas que consigna.

INCÓGNITO.

## De teatros

SAN FERNANDO.—La empresa de este teatro se propone contratar a la compañía que dirige la eminente actriz señorita Carmen Cobeña. Caso de no venir esta compañía, lo cual parece como mas probable, será contratada una del género lírico.

El público sevillano demuestra verdaderos deseos de aplaudir de nuevo a la señorita Cobeña.

Mañana no habrá función en este teatro para dar lugar a los ensayos de la del martes, a beneficio de los clowns Tonito y Antonet, en que se despedirá la compañía.

CERVANTES.—Ante escaso público representáronse anoche en el teatro de la calle Amor de Dios los dramas *Juan José* y *Carlos II el hechizado*.

En este último rayó a la altura de siempre el veterano actor don Pedro Delgado. A cargo del hijo de éste estuvo el papel del protagonista en el drama de Dicienta.

Dique.—La compañía de este teatro sufrirá grandes reformas para la segunda temporada, que empezará después de Pascua de Reyes.

Suenan los nombres de varios artistas muy aplaudidos, entre ellos Pepe Riquelme y Martelo, pero hasta anoche no había seguro más que el contrato de la señorita Lopez Pirig, que actúa en la isla de San Fernando.

Por este motivo se suspenden los ensayos de las obras que estaban próximas a estrenarse y que, como es natural, han de tener nuevo reparto.

Noticias locales

En la creencia de que nuestro muy querido compañero don Rafael Quintana...

En la parroquia del apóstol San Andrés celebró esta mañana su primera misa el presbítero don Juan Medina Hermosin.

Se encuentra en esta capital el rico propietario de Jerez don Patricio Garvey.

En la iglesia de San Lorenzo ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo un niño de dos años.

La señorita Dolores Gorina ha tomado el hábito de novicia en el convento de monjas Reparadoras.

Se encuentra en Sevilla don Pedro María Chaves, rico propietario de Bollullos del Condado.

Muchas familias de esta capital han pasado el día en los pueblos inmediatos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio Sección de Ciencias de la Academia Politécnica inserto en esta plana.

El borracho patriótico Maestro latero, ha entrado en el nuevo año con los mismos ardores bélicos que le animaron en el pasado.

Mañana, día 3, se reanudarán las clases de primera enseñanza, Comercio y Marina Mercante en el acreditado colegio de San Francisco de Paula.

Se encuentra actualmente en Sevilla, hospedándose en el hotel de París, un caballero extranjero que desea adquirir cuadros antiguos de los mejores maestros.

Devolvemos el cariñoso saludo que con motivo de la entrada de año nos han dirigido numerosos personas.

Colegio de San Ramón. Mañana, día 3, se reanudarán en dicho colegio las clases que constituyen la preparación especial.

La competencia de sus profesores y la buena organización por parte del director, aseguran un fin de curso pródigo en satisfacciones para los profesores y contentos para los alumnos.

Recomendamos a nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes abricilla.

ATENCION

Nuevo procedimiento americano para arreglar toda clase de calzados.

Pasaje de Eritaña

Santa María de Gracia y Campana. Esta casa espenderá los jueves y domingos el renombrado mentado al estilo de San Bernardo.

BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO

Para favorecer a los que consumen en mucha cantidad este producto del farma céutico Torres Muñoz, se ha hecho un envase de lujo en hoja de lata.

Las escopetas

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.

SUIZO CHICO

RESTAURANT Y PASTELERIA. Siervas, 43, Esquina Alvaro.

Fábrica de Espejos

MOLDURAS Y LUZAS. W. Martín y C. Sucesores de José Salvago y C.

Paja de trigo

de clase superior, limpia y empacada a vapor.

SECCIÓN DE CIENCIAS DE LA ACADEMIA POLITÉCNICA SEVILLANA

Clases de todas las asignaturas de la FACULTAD DE CIENCIAS y las comunes con el preparatorio de Medicina y Farmacia.

15, Cervantes, 15

DINERO

En la acreditada casa de préstamos esta blecida en esta ciudad, calle O'Donnell, número 36, se hacen pignoraciones desde el nueve por 100 anual.

Examinada esta, se adquiere el convencimiento de que, a pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de confianza que el público viene dispensando a este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, a facilitar los medios de hacer las pignoraciones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

CRISTALES PLANOS

comunes en todas dimensiones. Cristales dobles para montañas. Cristales de colores muselinas y mates.

ANTES DE COMPRAR MUEBLES

V. SITIA LA CASA DE MANUEL RAMIREZ ALHÓNDIGA, 1, 3 Y 7

Colegio de San Ramón

de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y Aduanas INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Director-propietario, don Ramón G. Sicilia

Los muchos años que cuenta de existencia es el mayor elogio que puede hacerse de este establecimiento.

Como prueba de ello véase el resultado del curso próximo pasado. De 385 exámenes, han obtenido 169 Sobresalientes, 66 Notables, 65 Buenos, 86 Aprobados y ningún suspenso.

El establecimiento puede verse todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

XI ANIVERSARIO EL SEÑOR D. FRANCISCO DIAZ FERNANDEZ marido que fue de la señora D.ª Leandra Molero y Salazar Falleció el 3 de Enero de 1887 R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª MERCEDES RODRIGUEZ Y MARTINEZ Q. S. G. H. Falleció el día 4 de Enero de 1897.

Sucesos del día Arrollado.—Esta mañana fué arrollado un carruaje, en la calle Industria, un anciano resultando ileso y ligeramente herido.

fué conducido esta mañana a la prevención un individuo vecino de Utrera.

Casas de socorro.—En la de la plaza de San Francisco han sido curados hoy: El anciano José López Gutiérrez, que cayó en la escalera de su casa, hiriéndose en la frente.

En la de la puerta de la Carne: Manuel Albañal, contuso en la cabeza, por caer de un tranvía.

En la de la calle del Cardenal: Rafael Antunez, herido en la región parietal por una pedrada recibida en rifa sostenida en la plaza de Mendizábal.

En la de San Lorenzo: Casimiro Díaz, contuso en el parietal izquierdo por caída. Rosario Cano Amador, lesionada de una paliza que le propinó un desconocido.

Caída.—Esta tarde, uno de los cocheros de punto en la plaza del Duque, tuvo la desgracia de caer al suelo desde el pescante del carruaje a causa de padecer ataques epilépticos.

En la caída se produjo una herida en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

Los agentes de orden público detuvieron a uno de ellos ocupándole 20 de los cigarrillos hurtados.

Desgracia en un tranvía.—En la calle Alemanes tuvo la desgracia de caer de un tranvía Manuel Albañal Domingo, causándose una herida en la frente y otra en la oreja izquierda, siendo curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

EL FESTIVAL

DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES O no ha presidido el mejor acierto en la organización de esta fiesta, ó han existido obstáculos insuperables que han dado al traste con la buena voluntad de los organizadores.

La tarde ha sido desapacible. El público poco numeroso, compuesto en su mayoría de mujeres, y no hay para qué decir que abundaban las caras bonitas.

Las carreras de cintas La primera deficiencia que se notó fué la falta de música.

La becerra Fué un lío completo. Cinco chotos muy bravos se corrieron por los lidiadores anunciados y un centenar de espectadores que se tiraron al ruedo.

Marítimas Puerto de Sevilla Fases de la luna.—Cuarto creciente el 30. Luna nueva el día 6.

Mareas Barra. Primera bajamar, 4'16 madrugada; primera pleamar, 9'16 noche.

Sevilla. Primera bajamar, 9'7 mañana; primera pleamar, 2'13 madrugada.

Arrollado.—Esta mañana fué arrollado un carruaje, en la calle Industria, un anciano resultando ileso y ligeramente herido.

El conductor del vehículo fastigó a la caballaría, no pudiendo ser detenido.

Rifa.—En la noche de Caprichos disputaron esta mañana dos individuos, resultando herido en la cabeza, siendo curado en el Hospital central.

Detenido.—Por escándalo y embriaguez

Suicida precoz

En los Corrales se ha suicidado, disparándose un tiro con una pistola, debajo de la barba, un joven de 13 años llamado Antonio Carrero Hidalgo.

El desgraciado para atreverse a llevar a término su fatal resolución estuvo toda aquella noche bebiendo aguardiente.

El juzgado al tener conocimiento del hecho se presentó en el lugar de la ocurrencia practicando las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio para la diligencia de autopsia.

Noticias regionales

Don Manuel Mesa Bedoya y don Miguel Bermejo, han sido nombrados auxiliares de la comisión mixta de reclutamiento de Jaen.

—Don Antonio Tirado Cañete, profesor de Hebreo en el seminario de Baeza, ha fallecido en Ibro, tras larga enfermedad.

—Va a anunciarse la vacante de arquitecto municipal de Jaen, que desde el próximo ejercicio, tendrá tres mil pesetas de asignación.

—En el término de los Villares ha aparecido un hombre ahorcado, con el cuerpo pendiente de una encina.

—Después de cumplir a S. M. la reina regente ha regresado a Córdoba el obispo de dicha capital, señor Herrera, arzobispo electo de Valencia.

—El día 24 se produjo un incendio en el molino de don José Alvarado, de Ubeda. El fuego fué sofocado inmediatamente, gracias a las acertadas disposiciones de las autoridades.

—En Villanueva de la Reina se ha presentado con caracteres alarmantes la epidemia variolosa.

—Ayer dió a luz en Jerez de la Frontera con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña Josefa García del Salto é Izquierdo, esposa del joven exalcalde conservador don Manuel Isasi y Gonzalez, á quien felicitamos por tal motivo.

—Ha fallecido en Málaga la señora doña Bernarda Lusonó, tía del conocido literato don Eduardo Lusonó que tantas simpatías goza en aquella capital.

—Ayer, un niño de tres años, en la calle de la Doctrina, de Jerez, se bebió una porción de ácido fénico que se contenía en una botella, produciéndose un envenenamiento.

—Se encuentra enfermo de gravedad el conocido exmagistrado de la Audiencia de Cadiz don Eugenio Marquez, á quien deseamos pronto alivio.

—El día 15 del pasado mes falleció en Santa Cruz de Tenerife el veterano coronel retirado, de artillería, don Manuel Corsini.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales (SERVICIO ATRASADO) La prensa madrileña

“El Correo” Madrid 31, 2-10 madrugada. El Correo dice que la protesta del general Weyler es un documento redido con los altos principios de disciplina y de tópicos excesivamente vivos, escrito para producir complicaciones al gobierno.

“El Progreso” Madrid 1.º, 7-50 m. El diario progresista advierte que se acerca el momento de la lucha.

“El País” Madrid 1.º, 7-55 m. Dice que el modo más práctico de combatir á Weyler es no combatirlo.

“El Imparcial” Madrid 1.º, 7-30 m. El Imparcial se ocupa extensamente de la cuestión de Cuba, señalando los peligros que puede entrañar para lo porvenir.

“El Liberal” Madrid 1.º, 7-35 m. El Liberal aplaude la constitución del gobierno cubano, señalándole como término de desastres en Cuba.

“El Tiempo” Madrid 1.º, 7-40 m. No abunda en iguales opiniones el periódico sivealista, que lamenta las premuras del gobierno en constituir al gabinete cubano, instituido mas que de prisa y corriendo.

“El Globo” Madrid 1.º, 7-45 m. Dedicó su artículo El Globo á la comentada cuestión Weyler.

Dice que solo tiene felicitaciones para el gobierno por su entereza y prudencia en dicho asunto, llevado de ejemplo respeto de las leyes, sometiendo el lado militar de la cuestión al juicio de la más alta competencia.

El ministerio cubano Madrid 1.º, 8 m. El Imparcial, ocupándose de la constitución del gobierno cubano, dice que pudiera este haber sido mejor.

Concurso de médicos Madrid 1.º, 8-15 m. La Gaceta anuncia para el primero de Febrero próximo á las tres de la tarde, el concurso anual de médicos para baños.

Weyler y Mac-Kinley Madrid 31, 9-20 m. La Correspondencia Militar se hace eco de temores, referentes á que haya dirigido el gobierno de los Estados Unidos á nuestro ministro de Estado una enérgica nota pidiendo explicaciones ante la protesta que contra el Mensaje de Mac-Kinley, ha suscrito el general Weyler.

Govin Madrid 1.º, 8-30 m. Londres.—Despachos últimamente recibidos, reproducen las frases textuales de Govin, hoy secretario de Gracia y Justicia y Gobernación del gobierno cubano.

El té de Romero Madrid 1.º, 8-35 m. Al té servido en casa de Romero Robledo asistieron los generales Weyler, Borrero, Moncada Prats, Campomanes y el director de El Nacional, señor Suarez Figueroa.

Los generales y Weyler Madrid 1.º, 8-40 m. La prensa guarda reserva prudente respecto á lo tratado en el Consejo de anoche sobre la protesta Weyler.

Pando Madrid 1.º, 7-30 m. Desde Londres telegrafían á El País diciendo que despachos de la Habana dicen que la campaña del general Pando en Cauto ha fracasado, viéndose precisado el general á abandonar aquellos sitios y marcharse sin tropas á Santiago de Cuba.

El departamento Oriental Madrid 1.º, 9 m. De la Habana telegrafían á El Heraldico que en el departamento Oriental ofrece muchas dificultades la campaña.

El gobierno insular Desde la Habana telegrafían á El Imparcial diciendo que en aquella capital hay gran expectación ante el nuevo gobierno insular.

El departamento Oriental De la Habana telegrafían á El Heraldico que en el departamento Oriental ofrece muchas dificultades la campaña.

El gobierno insular Desde la Habana telegrafían á El Imparcial diciendo que en aquella capital hay gran expectación ante el nuevo gobierno insular.

El departamento Oriental De la Habana telegrafían á El Heraldico que en el departamento Oriental ofrece muchas dificultades la campaña.

El gobierno insular Desde la Habana telegrafían á El Imparcial diciendo que en aquella capital hay gran expectación ante el nuevo gobierno insular.

El departamento Oriental De la Habana telegrafían á El Heraldico que en el departamento Oriental ofrece muchas dificultades la campaña.

El gobierno insular Desde la Habana telegrafían á El Imparcial diciendo que en aquella capital hay gran expectación ante el nuevo gobierno insular.

El departamento Oriental De la Habana telegrafían á El Heraldico que en el departamento Oriental ofrece muchas dificultades la campaña.

El gobierno insular Desde la Habana telegrafían á El Imparcial diciendo que en aquella capital hay gran expectación ante el nuevo gobierno insular.

El departamento Oriental De la Habana telegrafían á El Heraldico que en el departamento Oriental ofrece muchas dificultades la campaña.

El gobierno insular Desde la Habana telegrafían á El Imparcial diciendo que en aquella capital hay gran expectación ante el nuevo gobierno insular.

El departamento Oriental De la Habana telegrafían á El Heraldico que en el departamento Oriental ofrece muchas dificultades la campaña.

El gobierno insular Desde la Habana telegrafían á El Imparcial diciendo que en aquella capital hay gran expectación ante el nuevo gobierno insular.

El departamento Oriental De la Habana telegrafían á El Heraldico que en el departamento Oriental ofrece muchas dificultades la campaña.

El gobierno insular Desde la Habana telegrafían á El Imparcial diciendo que en aquella capital hay gran expectación ante el nuevo gobierno insular.

El departamento Oriental De la Habana telegrafían á El Heraldico que en el departamento Oriental ofrece muchas dificultades la campaña.

El gobierno insular Desde la Habana telegrafían á El Imparcial diciendo que en aquella capital hay gran expectación ante el nuevo gobierno insular.

El departamento Oriental De la Habana telegrafían á El Heraldico que en el departamento Oriental ofrece muchas dificultades la campaña.

El gobierno insular Desde la Habana telegrafían á El Imparcial diciendo que en aquella capital hay gran expectación ante el nuevo gobierno insular.

El departamento Oriental De la Habana telegrafían á El Heraldico que en el departamento Oriental ofrece muchas dificultades la campaña.

El gobierno insular Desde la Habana telegrafían á El Imparcial diciendo que en aquella capital hay gran expectación ante el nuevo gobierno insular.

El departamento Oriental De la Habana telegrafían á El Heraldico que en el departamento Oriental ofrece muchas dificultades la campaña.

anterior, se notan las alteraciones siguientes: Han aumentado: La plata, en 414.094 pesetas.

Weyler y Sagasta

Madrid 1.º 9 35 n. El general Weyler ha celebrado una detenida conferencia con el presidente del Consejo.

Miscelánea

Madrid 1.º 9 40 n. Los ministros han visitado al señor Sagasta, cambiándose impresiones.

Noticias

Madrid 1.º 9 45 n. Ha fallecido el general Godoy. El señor Dolz, uno de los ministros insulares, se ha despedido del presidente del Consejo de ministros.

La prensa y la protesta de Weyler

Valencia 1.º 10 30 n. El Mercantil Valenciano dice que no publica la protesta del general Weyler cumpliendo un deber moral, y supone que el gobierno cumplirá el suyo, procesando al autor del irrespetuoso documento, atentatorio a la disciplina del ejército.

En honor de Weyler

Madrid 2, 1 madrugada. Al banquete celebrado en la casa del señor Mesa y Mena en honor del general Weyler han asistido los señores Romero Robledo, Castellano, general Moncada y 14 comensales más.

Telegrama oficial

Madrid 2, 1 madrugada. (Urgente) Acaba de recibirse un despacho oficial de la Habana comunicando que en Pinar del Río han sido batidos los rebeldes, haciéndoles 14 muertos, presentándose un titulado capitán.

Del Vaticano

Madrid 2, 1 30 madrugada. (Urgente.) Telegramas de Roma anuncian que el Papa ha celebrado su misa de aniversario, en el salón de Beatificaciones.

Adhesión al trono

Madrid 2, 10 m. El general Blanco ha transmitido al go-

La sumisión en Filipinas

Madrid 2, 9-35 m. Telegrafían a El Imparcial desde Manila: Al saberse en Biacanabato que los cabecillas Aguinaldo, Llanera y demás embarcados habían llegado sin novedad a Hong-Kong, se ha verificado con toda solemnidad la sumisión de los cabecillas y rebeldes restantes.

Regreso de tropas

Madrid 2, 10 m. Crúzase extensos telegramas entre el ministro de la Guerra y el general Primo de Rivera tratando del número de fuerzas que conviene queden en Filipinas y del que ha de regresar á la Península.

El acto de la jura

Madrid 2, 10 m. El Imparcial y El Liberal publican extensos cablesgramas de la Habana dando detalles de la toma de posesión y jura de los nuevos secretarios del gobierno cubano.

El partido liberal autonomista

Madrid 2, 10 30 m. Un cablegrama de la Habana dice que se ha celebrado la primera junta del partido liberal autonomista.

Opinión de Govin

Madrid 2, 10 45 m. Por telegrama participan de Nueva York que el señor Govin, uno de los miembros del gabinete insular, embarcará el lunes con rumbo á Cuba.

Alto empleo en Cuba

Madrid 2, 10 45 m. Asegúrase que serán nombrados secretarios de los ministerios de Cuba los señores siguientes: Fernandez Pellón, de la Presidencia.

Opiniones de "Le Temps"

Madrid 2, 10 45 m. Un telegrama de París dice que Le Temps cree que los yankees se convencerán de que la insurrección decrece con el planteamiento de la autonomía.

El Consejo Supremo

Madrid 2, 6-15 t. (Urgente.) El juzgado militar que entiende en las diligencias instruidas con motivo de la protesta de Weyler, acaba de recibir declaración al coronel señor Escrivano, ayudante de aquel general.

Ante el juzgado

Madrid 2, 6-15 t. (Urgente.) El general Weyler y el señor Sagasta nada hablaban de política ni de asuntos militares.

El Consejo Supremo

Madrid 2, 6-30 t. En la primera reunión que celebre el Consejo Supremo de Guerra y Marina para tratar del asunto Weyler serán examinados los documentos suscritos por este general.

El País, abandonado

Madrid 2, 10 55 m. En el periódico El País aparece hoy una carta suscrita por su director don Joaquín

bierno el saludo del gobierno insular, dando seguridad del firme propósito que anima al nuevo gobierno de cooperar al restablecimiento de la paz y reconstituir el país, elevando al trono su respeto y adhesión.

Lo que dice la prensa

Madrid 2, 10 m. El Liberal dice que es deber de los simpatizadores con la autonomía, el ayudarla.

Madrid 2, 10 5 m. El Globo alude al nuevo gobierno insular, diciendo es necesario que España le rodee de los mayores prestigios.

Madrid 2, 10 10 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 10 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Madrid 2, 10 15 m. Dice que los ministros cubanos deben meditar antes de realizar ciertos actos, teniendo siempre fija la vista en la patria.

Dicenta y redactores señores Palomero, Fuentes y Lopez, quienes declaran cumplida su misión y devuelven el periódico al propietario señor Catena.

La confirmación oficial

Madrid 2, 12 m. Facilitase ahora en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial en el que transmite Primo de Rivera el parte del general Tejero, dándole cuenta de la sumisión tal y como es.

Madrid 2, 12 m. Confirma que se izó el pabellón español en Biacanabato, entregando los rebeldes las armas.

Madrid 2, 12 5 m. Un periódico belga censura al general Weyler, diciendo que aprovecha el planteamiento de la autonomía, que podía terminar la guerra, para buscar un conflicto con los Estados Unidos.

Prisioneros españoles

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Madrid 2, 12 5 m. Un telegrama particular de Manila da cuenta de las declaraciones hechas por los españoles prisioneros de los tagalos y que han sido entregados en el acto de la sumisión.

Inundación telegráfica

No hemos tenido manos para traducir los numerosos y extensos telegramas hoy recibidos. El interés y actualidad que aun conservan algunos despachos retrasados, nos lleva a publicarlos en nuestro propósito de dar al público la más completa información.

Sección amena

Notas cómicas

Diálogo entre un inquilino y el casero: —¿Me ha engañado usted! dice el inquilino.

—¿Yo! ¿Cómo es eso? —Me dijo usted que había agua en todos los pisos.

—Si, señor... cuando hay inundaciones, Detrás de un carro fúnebre.

—¿Conque el difunto no tenía familia? —No, señor. Yo soy el amo de la casa de huéspedes donde vivía, y por eso le acompaño á la última morada.

—Pues hace usted una buena acción. —Era un buen hombre, y crea usted que le acompaño con tanto gusto como si fuera pariente mío.

En un tribunal. El juez (dirigiéndose al acusado).—Resulta evidente que usted envenenó con láudano á su pobre mujer.

El reo.—Es verdad, señor juez. Pero también debo hacer notar que si se produjo el envenenamiento fué porque la administré una dosis demasiado fuerte. Creo que debe procesármese, á lo más, por ejercicio ilegal de la medicina.

Cierto sugeto, enemigo de ceremonias y cumplimientos, decía: —Abrevie usted. ¡La vida es tan corta!

—Yo no quiero casarme—decía una señorita muy viva de genio á su mamá, empujada en busca del marido.

—Haces mal, hija mía; es el único medio de ser viuda. En casa de la modista.

La mujer.—De estos dos sombreros, ¿cuál crees que me va mejor, el de los 18 ó el de los 30 duros? El marido.—Voy á mirarme el bolsillo y te diré cuál te va mejor despues.

Los niños. Un abuelito acariciaba á Pepita, hermosa niña de siete años, y le decía: —¿Quién te ha regalado esa cadena? —Mamá el día de su matrimonio.

Un anciano se siente gravemente enfermo y llama á un notario. —Deseo hacer testamento—le dice. Adviértalo usted que á mi hermana Adela, que se ha portado indignamente, no le deje nada.

—¿Y á los otros hermanos? —Tampoco. —¿Por qué motivo? —Hombree, porque no poseo nada absolutamente.

Se habla de suicidios. —Hombree, dice Calines, hay desdichados á quienes desaira hasta la muerte. ¿Querrás creer que he intentado suicidarme seis veces ó siete? Gedeón, con gran interés.—¿Y no lo has logrado nunca?

¡No te olvides! De pié, mirando la fatal ribera y la onda muerta en la corriente helada, aguardo el resplandor de una alborada que allá lejos, muy lejos, reverbera.

Los años volarán en su carrera y aguardará mi amor... ¿No sientes nada? ¡va veremos al fin de la jornada quién vive, quién sueñe y quién espera!

Náufrago errante y en peñol desierto sacrificio las glorias de un vida al dolor de un afán siempre desierto. Si triste un día hasta mis rocas vienes, saldré al paso á decirte: «¡Bienvenida! ¡Tuyo fui! ¡Tuyo soy! ¡Aquí me tienes!»

Carlos Fernandez Shaw.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (26)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

solo su entrevista con Mr. de Gonidec, quien parecía estar enterado del casamiento, sino también la celada en que cayera Cartahut. La joven concluyó su narración con las siguientes palabras: —Esto os probará que los sobrinos de Cabestan saben que éste deja una considerable fortuna.

—Serán para mí, para mi marido y para vos; y seréis capitán de puerto, amigo mío. —¡Oh! contestó el piloto, que se había quitado ya por completo la máscara de hombre honrado, que le molestaba mucho por cierto, lo repito, ¡sois una gran mujer!

ya á nado como antes, naturalmente, sino en un bote. Al salir de la casa de su esposa se dirigió al puerto, pasando á bordo de la Bella Eloisa, de la que continuaba siendo capitán.

Keranion y Ramel, al verle entrar, dieron, como se recordará, un grito de espanto. Ragoulin el notario y aun los dos sobrinos mismos no pudieron reprimir un gesto de terror.

Maese Ragoulin acababa de leer estas palabras: —Hoy, 21 de Setiembre de 18... yo, marqués de Faustineres, llamado Cabestan, sintiendo aproximarse mi última hora...

BAJAS

Corridas en el ejército de operaciones

DE LA

ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de infantería de Castilla: soldados Vicente Rosales Rubio, Isidro Quintana Daque, Aureliano Sanz Romo, Tomás Ollar Parra, Antonio García Santos, Agustín Ruiz Belmonte, natural de Real de la Jara (Sevilla); Manuel Arques Oñate y Bonifacio Luna Gordillo, todos del vómito; batallón de Saboya: soldado Gregorio Fernandez, del vómito; batallón de Borbón: soldados Antonio Luque Salamanca y Tiburcio Lopez Sierra, del vómito; batallón de Galicia: soldado José Iraola Leta, del vómito; batallón de Aragón: sargento Benito Morado Lopez, de heridas recibidas; soldados Manuel Calvo Tona, Manuel Arcos Expósito, del vómito; Andrés Carid Vazquez y Pedro Morante Perez, de heridas recibidas; Manuel Blasco Mids, del vómito; Martín Alonso Diaz, de enfermedad; Manuel Gastoro Bolaño, de heridas recibidas; Gabriel Rivalenys Roselló, del vómito; y Francisco Lara Cortés, de enfermedad; batallón de Gerona: soldados Rafael Torralba Marcial y Jesús Mendoza Rogel, del vómito.

Noticias militares

Instancias

El gobernador militar de Granada ha cursado a esta Capitanía general una instancia del capitán de infantería don Andrés Criado y Piedrola, que solicita sufrir reconocimiento facultativo, a lo que se ha accedido, designándose para practicarle el hospital militar de Granada.

Al ministerio de la Guerra han sido cursadas por esta Capitanía general las siguientes instancias:

Del padre del recluta Martín Barca Vazquez solicitando autorización para redimir a éste del servicio militar activo.

Otra de Diego Rodríguez Prado por el mismo concepto.

Otra de Fernando Medina.

Exceptuados

Por las comisiones mixtas de reclutamiento afectas a esta región han sido exceptuados los siguientes mozos:

Francisco Santos Villalobos, Andrés Rodríguez Rodríguez, José Gomez Gomez, Manuel Dominguez Expósito, Francisco Molina Guerrero y Miguel Rodríguez Manrique.

Expedientes

Para su dictamen han sido enviados al auditor general de este cuerpo de ejército los siguientes expedientes:

Uno por corto de talla instruido a instancias del recluta José Gomez, y otro de inutilidad instruido a instancias del recluta Francisco Sanchez.

Destino

Ha sido destinado al regimiento de caballería reserva número 33, para el percibo de sus haberes, el primer teniente de caballería regresado de Cuba don Juan Viguera y Ferraro.

Escribiente

Ha sido nombrado escribiente temporero de la subinspección de este cuerpo de ejército don Francisco Prieto Llorente.

Pensiones

Se ha concedido a doña María Orellana Lozano, viuda del músico que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 273'75 pesetas que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de Cadix.

A Josefa Balaguer Morante, viuda del soldado que fué del ejército de Cuba, se le ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas, que les serán abonadas por la delegación de Hacienda de Sevilla.

Abono de sueldo

Se le ha concedido a don Pedro Miras Frias, comandante de la zona de Huelva,

el abono del quinto de su sueldo, que le corresponde por formar parte de la comisión mixta de reclutamiento de aquella provincia.

Prórroga

Ha sido aprobada la prórroga por cuatro años del contrato de arrendamiento del local que ocupan en la plaza de Cadiz las factorías de subsistencias.

Pases y pasaportes

Por esta Capitanía general se han expedido los siguientes pases y pasaportes:

Al médico segundo don Julian Aldas Torres para que marche a Cadiz a embarcar para Cuba.

Al teniente coronel don Luis Dolz y Peiró para que desde Osuna venga a Sevilla a sufrir un reconocimiento facultativo.

Al médico mayor don José Toledano Mercier para que marche a Madrid con 20 días de licencia, y a los soldados Roque Ros, José Ortega, Nicolás Serrano, José Ruiz, Miguel Garrido, Pedro Almagro y Juan Menacho, para que marchen a sus casas con licencia por todo el mes de Enero.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La del Rubio ha detenido a cinco mujeres autoras del hurto de aceitunas, ocupádoles 18 celemines del expresado fruto.

Por uso de armas prohibidas ha denunciado la de Coripe a un sugeto, interviniéndole un cuchillo.

De la hacienda El Cañuelo, término del Pedroso y propiedad de doña Rosario Rivero, desaparecieron noches pasadas once cerdos, suponiéndose hoyan sido robados.

La de Tocina da cuenta a este Gobierno de haber desaparecido de la casa paterna el joven Manuel Jimenez Gamito.

Por infracción de la ley de caza ha denunciado la de Castiblanco a un sugeto, interviniéndole la escopeta.

CIRCO GALLISTICO

Vista de hoy

En el reñidero de la calle Doña María Coronel se matricularon 12 gallos, concertándose tres quimeras que dieron el siguiente juego:

Primera.—Dos pollos. Uno colorado de Luna, con tres libras y once onzas de peso y 17 milímetros de puya y otro cenizo de la empresa, con tres libras y seis onzas de peso y 17 milímetros de puya.

Ganó el de Luna y se apostaron 25 pesetas.

Segunda.—Dos pollos. Uno giro, de tres libras y seis onzas y media y 18 milímetros de puya, propiedad del maestro barbero del Museo, y otro colorado con tres libras y ocho onzas de peso é igual puya, del Navanjerero.

Esta quimera fué inmejorable, resultando dos buenos gallos y ganó el giro, estando el dinero 20 a 1 por haber dado a su contrario un golleteado. La apuesta fué de 20 pesetas.

Tercera.—Dos pollos de tres libras y cuatro onzas de peso y 16 milímetros de puya. Uno emplumado, de Luna y otro pelado, del Señorito.

Esta quimera fué regular, sobresaliendo el de Luna que hizo huir a su contrario, ganando la apuesta de 40 reales.

Resumen.—La entrada ha sido buena, y durante las quimeras se atravesaron muchas apuestas, especialmente en la segunda, que fué la mejor y se pusieron los duros a real.

Hasta el próximo domingo no se celebrará otra vista.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, Misperos del Japon.—A las ocho y media, Las zapatillas.—A las nueve y media, El primer reserva.—A las diez y media, Guá-guá.

GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los días de ocho a doce.—Entrada 25 centimos de peseta.—Butacas, 0'25 peseta cada sección.—Grandes halls de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entrada por convite.—Ensayo general al público, de doce a seis de la tarde.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 79. Han salido: Para el consumo, 84. De tránsito, 00.

Los cerdos vendidos han pesado: 07,995 1'2 kilogramos.

Precios: de 1'40 a 1'44 pesetas.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 04 toros, 5 bueyes, 14 vacas, 0 novillos 02 uteros, 01 erales, 19 añejos, 3 terneras, 17 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 04 cabras.

Las reses cortadas han pesado 07,063 636 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'30 a 1'45; uteros, era-

les y añejos, de 1'40; a 1'55; terneras de 1'40 a 1'65; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'15 a 1'25.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 a 1'80; ternera, de 2'50 a 4'00; carnero y macho; de 0 a 0'00; oveja y cabra, de 1'20 a 1'40.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precio real, Medio o Paso, and various grain types like Alfalfa, Alpechín, Albaricoques, etc.

Reglamento de la Plaza de Toros. Se vende encuadernado a 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

LA MUERTA EN VIDA. Se vende encuadernada a seis reales cada ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Advertisement for 'El Vigor del Cabello del Dr. Ayer' featuring an illustration of a woman's face and text describing hair care benefits.

Advertisement for 'IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA' listing shipping lines and services between Bilbao, Sevilla, and other ports.

Advertisement for 'ESCOFET, TEJERA Y C.A.' listing various construction materials like cement, bricks, and tiles.

CURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL' as a remedy for stomach and intestinal ailments.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago...

Advertisement for 'Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios' by Raimundo Perez Martinez, listing various soap and candle products.

Advertisement for 'JABONES Marca "La Sevillana"' with a table of prices for different soap varieties.

Large advertisement for 'AGUA DE AZAHAR' (orange blossom water) by 'C.A. Fabril TENA SEVILLA'.

Advertisement for 'MÁQUINAS PARA HIELO' (ice machines) and other industrial equipment.

Advertisement for 'EL NOTICIERO SEVILLANO' newspaper, listing subscription rates and contact information.

Advertisement for 'Biblioteca de El Noticiero Sevillano' listing various books for sale.

Advertisement for 'ESQUELAS MORTUORIAS' (funeral homes) and other services.

Large advertisement for 'VERDADERAS PILDORAS ANEMIA CLOROSIS OPILACIÓN' by 'del D. BLAUD'.